

ACTA NUMERO 82
SESIÓN ORDINARIA
14 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:30 horas trece horas con treinta minutos del día Miércoles 14 de Septiembre del año 2011, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando de la presencia de ocho regidores y de los dos Síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería,

Finanzas y Administración Municipal y el Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

EL c. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García informa de la llegada del Octavo Regidor C. Vicente Montenegro Sandoval quien se incorpora a la sesión, así mismo le comenta que según el Artículo 39 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de García, N. L., al llegar después del pase de lista podrá participar en la presente sesión, pero no podrá participar en las votaciones.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento da a conocer al H. Cabildo la correspondencia recibida, como lo es la solicitud de la Arquidiócesis de Monterrey, que solicitan la donación de un terreno con una superficie de 10,535m² (diez mil quinientos treinta y cinco metros cuadrados) en la colonia Paraje San José Sector Mariposas para la construcción de una capilla; también comento que el día de hoy recibieron las 2 (dos) casas que la empresa Alta Home dono al municipio para que sean entregadas a las familias del General Juan Arturo Esparza García y el Teniente Juan Ramón Lugo Esparza.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a la lectura del Acta de la sesión anterior y al terminar, es sometida a votación, siendo Aprobada el Acta número 81 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros con derecho a voto del H. Cabildo presentes.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que a la fecha se han recaudado de:

Impuesto predial \$21, 899, 576.00 (Veintiún millones, ochocientos noventa y nueve mil quinientos setenta y seis pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$15, 583, 226.00 (quince millones quinientos ochenta y tres mil doscientos veintiséis pesos 00/100 m.n.)

Adquisición de inmuebles \$30, 268, 865.00 (treinta millones, doscientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100m.n.)

Recolección de basura y desechos \$1, 157, 954.00 (Un millón, ciento cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100m.n.)

Refrendo de licencias de comercio \$1, 619, 824.00 (Un millón, seiscientos diez y nueve mil, ochocientos veinticuatro pesos 00/100m.n.)

Comento que ya se están llevando a cabo las licitaciones de los programas de Rescate de Espacios Públicos y Habitat, se concretó ya la licitación para la unidad deportiva, el día de hoy se firma el contrato y se inicia la próxima semana la construcción y el parque acuático lleva un 70% (setenta por ciento) de avance, la empresa FRISA está construyendo el acuateatro, FEMSA nos apoyara con la instalación de los juegos y el gimnasio al aire libre; la cadena comercial OXXO nos apoyara en la construcción de una cancha en el CECYT, con una aportación de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

Comento que se pretende implementar un programa de valores en todas las escuelas e impartir una hora por semana en las clases normales, se le planteara al consejo de educación y espera tener la aprobación y la empresa FEMSA nos ayudara con la impresión de un libro que se les entregara a los alumnos de cuarto grado en adelante.

Informo que se implementó un programa para todas las secundaria que se llama “Espérate” para prevenir el embarazo a temprana edad, dirigido a todas las jovencitas, el cual se imparte en el teatro todos los sábados y las asistentes a este curso participaran en una rifa y el premio será el vestido para celebrar sus quince años.

Comento que hay una jovencita de la escuela primaria Hildebrando, la cual es difusora desde hace tiempo de valores y gano el derecho de representar a nuestro estado y municipio en Barcelona España.

Informo que ya se está licitando el alumbrado desde el libramiento hasta los límites con el municipio de Monterrey.

Pidió al H. Cabildo que lo apoyen en las acciones que se van a emprender en contra de las chatarreras, ya que continua el robo de cable del alumbrado público y quienes lo hacen van y lo venden en estos establecimientos, por lo que se les llamara y se les pedirá que tengan todos sus documentos en regla y quienes no cuenten con ello se les clausurara, así mismo comento que platicara con ellos y les pedirá que se establezcan en un solo lugar y de ser posible en una área en las afueras del municipio.

Comento que en lo que respecta a los mercados, se tomó un acuerdo y es que ningún mercado se pondrá en las áreas o colonias donde los vecinos no quieren que haya mercado y tampoco en las avenidas, quienes lo hagan se les decomisara la mercancía, esto se hará a partir del próximo lunes.

Informo que se implementara un programa de tránsito en el casco, que consistirá en concientizar a la ciudadanía para que no se estacionen en ambos lados de la calle, ya que cuando hay algún operativo se dificulta la circulación de nuestra policía y del mismo ejército y quienes se estacionen del lado contrario se les recogerá el vehículo.

Continuando con el uso de la palabra el c. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación del H. Cabildo la propuesta de decretar Ley Seca en el Municipio a partir de las 12:00hrs. (Doce horas) del día 15 (quince) de septiembre a las 12:00hrs. (Doce horas) del día 16 (diez y seis) de septiembre y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros con derecho a voto del H. Cabildo.

Continuando con su informe, comento que agua y drenaje iniciara sus trabajos en la calle Lerdo de Tejada, por lo cual se cerrara esta calle, para integrar todo al sistema monterrey cinco, ya que en algunas colonias es

muy baja la presión del agua y el tráfico se desviara por la calle General Treviño y los trabajos tardarán aproximadamente 30 (treinta) días.

Informo que ciudad mitras hizo una solicitud de revisión del expediente catastral 50-000-122, ya que se incrementó al inicio del año 2009 (dos mil nueve) y para finales del año 2010 (dos mil diez), les aparece un pago de impuesto predial de \$4,134,998.00 (cuatro millones ciento treinta y cuatro mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) y el municipio le solicita a catastro del estado dicha revisión y efectivamente hay un error, el área fue capturada en dos parte, las hectáreas son 597 (quinientas noventa y siete) y el impuesto predial debe ser \$179,376.00 (ciento setenta y nueve mil trescientos setenta y seis mil pesos 00/100 m.n.) y debe ser aplicable para el año 2011 (dos mil once), por lo que el propietario nos solicita que los valores catastrales sean igualados en el 2010 (dos mil diez) al igual que en el 2011 (dos mil once).

Para finalizar su informe el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, comenta al H. Cabildo que la tienda Soriana abrirá sus puertas al público el día 21 (veintiuno) de septiembre, por lo cual solicita la aprobación del H. Cabildo para que autoricen la anuencia que otorga el municipio para poder seguir los trámites para obtener la licencia definitiva de venta de alcohol ante el Estado y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros con derecho a voto del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del C. Presidente Municipal y procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales e informa al H. Cabildo que está abierto el uso de la palabra para quien desee hacer uso de la misma, solicitándola el C. Regidor Baldomero Gutiérrez Contreras para pedirle al C. Presidente Municipal que revise por qué no se ha avanzado en el asunto de los ejidos el fraile y la ventura; respondiéndole el C. Presidente Municipal que lo revisara personalmente.

Hace uso de la palabra el C. Regidor Arturo Mendoza Rodríguez y comenta que le han dicho que vieron a tres personas a bordo de un camión de tres y media y traen un equipo de corte y andan robando barandales y protectores, esto para el área del ejido maravillas y el C. Presidente Municipal le pide al C. Regidor que les recomiende a las personas que le dijeron que cuando los vean hablen y denuncien para poder actuar de inmediato.

Toma la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento y comenta que sigue abierto el uso de la palabra para quien lo desee y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 14:30 horas. Catorce horas con treinta minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO
PRIMER REGIDOR

C.LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.
SÉPTIMO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA
PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA

